UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ADENDA No. 01
(15 de marzo de 2018)

Convocatoria Pública de Menor Cuantía No. 318332.

El Vicerrector Administrativo en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R AN D O:

Que el día 06 de marzo de 2018 se apertura la convocatoria pública de menor cuantía No. 318332 la cual tiene por objeto Contratar los servicios de suministros de recargas y mantenimiento de extintores y la presentación de servicios técnico especializados requeridos por la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.”

Que el Numeral 17 de los pliegos de la Convocatoria No. 318332, contiene el cronograma, en el cual existe un error en las fechas de: presentación de observaciones a la evaluación propuesta económica, respuesta a observaciones evaluación propuesta económica y adjudicación.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la convocatoria	06 de marzo de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Recepción de ofertas	08 de marzo de 2018	**11:00 A.M**	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
.Apertura de propuestas y verificación de requisitos habilitantes	08 de marzo de 2018	**03:00 PM**	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	09 de marzo de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Plazo para subsanar requisitos habilitantes y/o presentar observaciones	12 de marzo de 2018	**11:00 A.M**	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación de informe de propuestas habilitadas para evaluación técnica y respuesta a observaciones	13 de marzo del 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación de Evaluación Propuesta Económica	14 de Marzo de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Presentación de observaciones a la Evaluación Propuesta Económica	13 de marzo de 2018	**11:00 A.M.**	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Respuesta a Observaciones Evaluación Propuesta Económica	14 de marzo de 2018		De forma exclusiva al correo electrónico a la dirección suministrada en la información de la propuesta.
Adjudicación	15 de marzo de 2018		Oficina de Compras y Contratación
Legalización del contrato	21 de marzo de 2018		Oficina de Compras y Contratación

Que con fundamento en el artículo 6 del estatuto de contratación de la Universidad de Nariño "*Si durante el proceso de contratación el funcionario competente encuentra que se ha pretermitido alguno de los requisitos exigidos o se ha cumplido en forma parcial o relativa, ordenará su complemento, adición, o corrección siempre y cuando no se trate de una falta total de capacidad, ausencia de consentimiento, objeto y causa ilícitos o cualquier otra eventualidad que constituya causales de anulabilidad absoluta. Efectuada la enmienda, se reanudará la correspondiente tramitación. (..)"*

Que conforme el precepto normativo, se realizara la corrección al numeral 17 cronograma; en las fechas anteriormente relacionadas.

Que en aras de materializar el principio de transparencia, selección objetiva e igualdad dentro de los oferentes, entendido este a la luz de la jurisprudencia como *"la identidad de oportunidades dispuesta para los sujetos interesados en contratar con la administración, y gozar de las mismas oportunidades, lo cual se logra,*

siguiendo a la doctrina, cuando concurren los siguientes aspectos: 1) Las condiciones deber ser las mismas para todos los competidores. 2) Debe darse preferencia a quien hace las ofertas más ventajosas para la administración (..) como garantía, toda vez que su rigurosa observancia incrementa la posibilidad de obtención de una pluralidad de ofertas y, por ende, de una mejor selección del contratista y de la propuesta más favorable."[1]

Que en atención a la libertad de configuración del pliego de condiciones como facultad discrecional de la administración y responsabilidad por su contenido, con la consecuencia general de la carga de claridad que debe tener el acto orientador y regulador del proceso precontractual y contractual. Se considera pertinente modificar cronograma.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Primero.- Modificar el cronograma contenido en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía No.318332, el cual quedará así:

Apertura de la convocatoria	06 de marzo de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Recepción de ofertas	08 de marzo de 2018	**11:00 A.M**	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
.Apertura de propuestas y verificación de requisitos habilitantes	08 de marzo de 2018	**03:00 PM**	Oficina de Compras y Contratación Calle 18 No 50- 02 Ciudadela Universitaria Torobajo- Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	09 de marzo de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co

1 CONSEJO DE ESTADO. MP. RUTH STELLA CORREA PALACIO. Bogotá, D.C., tres (3) de diciembre de dos mil siete (2007) Radicados: 1100-10-326-000-2003-000-14-01 (24.715); 1100-10-326-000-2003-000-32-01 (25.206); 1100-10-326-000-2003-000-38-01 (25.409); 1100-10-326-000-2003-10-01 (24.524); 1100-10-326-000-2004-000-21-00 (27.834); 1100-10-326-000-2003-000-39-01 (25.410); 1100-10-326-000-2003-000-71-01 (26.105); 1100-10-326-000-2004-000-34-00 (28.244); 1100-103-26-000-2005-000-50-01 (31.447) -acumulados-

Plazo para subsanar requisitos habilitantes y/o presentar observaciones	12 de marzo de 2018	**11:00 A.M**	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Publicación de informe de propuestas habilitadas para evaluación técnica y respuesta a observaciones	13 de marzo del 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación de Evaluación Propuesta Económica	14 de Marzo de 2018		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Presentación de observaciones a la Evaluación Propuesta Económica	15 de marzo de 2018	2:00 PM**.**	Recepción de observaciones y documentos de forma exclusiva al Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co De manera física: Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50-02 Ciudadela Universitaria Bloque Tecnológico, Sótano, Sector Norte
Respuesta a Observaciones Evaluación Propuesta Económica	15 de marzo de 2018	5: PM	De forma exclusiva al correo electrónico a la dirección suministrada en la información de la propuesta.
Adjudicación	16 de marzo de 2018		Oficina de Compras y Contratación
Legalización del contrato	21 de marzo de 2018		Oficina de Compras y Contratación

Segundo: Las demás condiciones planteadas en la presente convocatoria que no fueron objeto de modificación, se conservan

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Original firmado

JAIRO GUERRERO GARCIA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyectó*: Álvaro Eraso S.*
Compras y Contratación